



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Expediente N° EX-2020-10634645-GDEBA-DDDPPMCPGP. Designación de Sacha LECHNER.

VISTO el expediente N° EX-2020-10634645-GDEBA-DDDPPMCPGP del Ministerio de Comunicación Pública, por el cual se propicia la designación del Licenciado en Comunicación Social con orientación en Planificación Comunicacional, Sacha LECHNER, como Planta Temporaria - Personal de Gabinete del Subsecretario de Producción y Contenidos, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° DECRE-2020-30-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Comunicación Pública;

Que por el Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual se le fija al designado, en calidad de remuneración, una cantidad de módulos mensuales en función del nivel jerárquico del funcionario al que asiste;

Que por las presentes actuaciones se propicia la designación del Licenciado en Comunicación Social con orientación en Planificación Comunicacional, Sacha LECHNER, en el ámbito del Ministerio de Comunicación Pública, Subsecretaría de Producción y Contenidos, como Personal de la Planta Temporaria - Personal de Gabinete, de la Subsecretaria referida, a partir del 1° de junio de 2020;

Que el agente propuesto reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que se propicia asignarle a Sacha LECHNER la cantidad de mil cincuenta (1050) módulos mensuales, constando en autos la existencia de cupo disponible a tal efecto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que el procedimiento administrativo se sustancia de conformidad a lo previsto en los artículos 111, inciso

a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por el Decreto N° 1869/96), modificada por la Ley N° 14.815, sus prórrogas, y el Decreto N° 1278/16;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1278/16, N° 272/17 E y su modificatorio, el Decreto N° 99/2020;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 1278/16, N° 272/17 E Y N° 99/2020**

**LA MINISTRA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.27, Ministerio de Comunicación Pública, a partir del 1° de junio de 2020, al Licenciado en Comunicación Social con orientación en Planificación Comunicacional Sacha LECHNER (D.N.I N° 33.998.851 - Clase 1989), como Planta Temporaria - Personal de Gabinete - del Subsecretario de Producción y Contenidos, con una cantidad asignada de mil cincuenta (1050) módulos mensuales, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16, y en los términos de lo dispuesto por los artículos 111, inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto ordenado por el Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA y comunicar a la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General. Cumplido, archivar.